



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPT-124-2018**  
**“Anillos y Placas de Reconocimiento para Personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”**

---

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 07 de agosto de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional OM-CESPT-124-2018**, referente a la adquisición de **“Anillos y Placas de Reconocimiento para Personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”**.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo **Quórum Legal**, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se lanzó **Convocatoria No. 124**, publicada en el Periódico Oficial del Estado, un diario de circulación regional, así como en el Sistema de Compras

A

Gubernamentales el "ComprasBC" el día 27 de julio de 2018, correspondiente a la **Licitación Pública Regional OM-CESPT-124-2018**, referente a la adquisición de "Anillos y Placas de Reconocimiento para Personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana" con Recursos propios de CESPT aprobados en el presupuesto anual de egresos para el Ejercicio Fiscal 2018; así mismo notificando que **1 (UNO)** licitante presentó en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo éste: **LUZ DEL CARMEN CRAWSTON VILLELA**.

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 Fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y lo establecido en las Bases de Licitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentadas serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

<b>LICITANTE</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA</b>
<b>LUZ DEL CARMEN CRAWSTON VILLELA.</b>	Aceptada para su análisis

A ✓

Tanto la documentación técnica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo resguardo del Comité de Adquisiciones.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de las juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **11:30 horas del día viernes 10 de agosto del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefa Del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, en Suplencia de la Oficial Mayor De Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del Artículo 13 del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

**"ORGANO REQUIRENTE"**

**LUIS GERMÁN REYNOSA DÍAZ**

En representación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

**"VOCAL"**

**RAMON BALCAZAR PIMENTEL**

En suplencia del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**"VOCAL"**

**CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**

En representación del Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

**"ORGANO REQUIRENTE"**



**MARIO ALBERTO LEDESMA MORALES**

En representación de la Comisión Estatal  
de Servicios Públicos de Tijuana

**"COMPRADOR"**

*LUCIANO A. PEREGRINA*

**LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO**

Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: *Luzdel C. Cruzaston 21*  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: *Luzdel C. Cruzaston 21*  
FIRMA: *[Handwritten Signature]*

*w*

*e*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*